RESOLUCIÓN MINNA N° 600/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)" ID. N° 437.389"

Asunción, 23 de noviembre de 2023

VISTO: El Memorando DGAF N° 1141/2023 de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Memorándum D.U.O.C N° 417/2023, y el Informe de evaluación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 17/2023 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)" ID N° 437.389, elevada por los miembros del Comité de evaluación designados según Resolución MINNA N° 069/2023 de fecha 24 de agosto de 2023, presentes en reunión de fecha 22 de noviembre de 2023, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 6174/2018 "Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA), conforme a lo dispuesto en el Artículo 1°.

El Decreto N° 2 de la Presidencia de la República "Por el cual se nombran a Ministros del Poder Ejecutivo", de fecha 15 de agosto de 2023.

La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto reglamentario N° 2992/19, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

Las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: "ADJUDICACIÓN: Con base al informe de evaluación la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…".

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRO

RA 4340

RESOLUCIÓN MINNA N° 600/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2023 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)" ID. N° 437.389"

El Acta de Apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 17/2023 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)" ID N° 437.389**, realizada en fecha 10 del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

El Informe de evaluación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 17/2023 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)" ID N° 437.389**,de fecha22 de noviembrede2023, donde los miembros del Comité de evaluación designados según Resolución MINNA N° 069/2023de fecha 24de agosto de 2023, concluyen:"Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto N° 2.992/2019 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en la Carta de invitación, con respecto a la oferta con el precio más bajo, la cual acreditó que cumple sustancialmente con todos los requerimientos establecidos para el presente llamado, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 63del Decreto N° 2.992/2019 en los siguientes términos: **1. ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 17/2023 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)" ID N° 437.389**,a la oferta presentada por la firma **BM TEXTIL de Gisselle Gavilán (RUC: 4174500-0)**,por un monto total de **Gs. 35.785.268 (Guaraníes Treinta y cinco millones setecientos ochenta y cinco mil doscientos sesenta y ocho) IVA incluido**, por constituirse en la oferta que reúne todas la condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de invitación".

La disponibilidad presupuestaria del presente llamado se encuentra prevista en la Ley N° 7050/2023 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la institución para el Ejercicio Fiscal 2023 y su respectivo Decreto reglamentario, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 121/2023.

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRO

RA 4340

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PARAGUAY | PARAGUÁI MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESOLUCIÓN MINNA N° 600/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)" ID. N° 437.389"

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E:

Artículo 1°. - **ADJUDICAR,** en atención a lo prescripto en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas" todos los ítems del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 17/2023 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)" ID N° 437.389,** a la oferta presentada por la firma **BM TEXTIL de Gisselle Gavilán (RUC: 4174500-0)**, por un monto total de **Gs. 35.785.268 (Guaraníes treinta y cinco millones setecientos ochenta y cinco mil doscientos sesenta y ocho) IVA incluido**, de acuerdo al siguiente detalle:

CD N° 17/2023 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI) - ID. 437.389						BM TEXTIL de Gisselle Gavilán			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	42131607-008	Chaleco de tela. Talle pequeño	Unidad	Unidad	30	BM TEXTIL	PARAGUAYA	112.000	3.360.000
2	42131607-008	Chaleco de tela. Talle grande	Unidad	Unidad	35	BM TEXTIL	PARAGUAYA	112.000	3.920.000
3	42131607-008	Chaleco de tela. Talle extra grande	Unidad	Unidad	30	BM TEXTIL	PARAGUAYA	112.000	3.360.000
4	53103001-003	Remera manga corta con cuello. Talle pequeño	Unidad	Unidad	10	BM TEXTIL	PARAGUAYA	104.000	1.040.000
5	53103001-003	Remera manga corta con cuello. Talle mediano	Unidad	Unidad	25	BM TEXTIL	PARAGUAYA	104.000	2.600.000
6	53103001-003	Remera manga corta con cuello. Talle grande	Unidad	Unidad	40	BM TEXTIL	PARAGUAYA	104.000	4.160.000
7	53103001-003	Remera manga corta con cuello. Talle extra grande	Unidad	Unidad	10	BM TEXTIL	PARAGUAYA	104.000	1.040.000
8	53103001-003	Remera manga corta con cuello. Talle extra extra grande	Unidad	Unidad	5	BM TEXTIL	PARAGUAYA	104.000	520.000
9	53102704-003	Delantal para cocinero	Unidad	Unidad	38	BM TEXTIL	PARAGUAYA	83.916	3.188.808
10	53102706-004	Delantal para profesores de sala	Unidad	Unidad	80	BM TEXTIL	PARAGUAYA	137.520	11.001.600
11	53102704-004	Gorro de tela para Cocinero	Unidad	Unidad	38	BM TEXTIL	PARAGUAYA	41.970	1.594.860
							Precio Total		35.785.268

Artículo 2°.- **Autorizar,** a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente Resolución, conjuntamente con la Máxima Autoridad Institucional.

Articulo 3°.- **Comunicar**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Dr. Walter Gutiérrez Cabrera
Ministro

Lic. Sandra Alegre Centurión
Secretaria General

RA 4340